



Ayuntamiento de Lora del Río

Expediente N.º: 1231/2024
Procedimiento: Planificación y Ordenación de Personal
Asunto: Modificación acta de valoración Oficiales Electricistas

ANUNCIO

DON ANTONIO MIGUEL ENAMORADO AGUILAR, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LORA DEL RÍO (SEVILLA).

Por acuerdo del Pleno Extraordinario de fecha 22 de Junio de 2026, se adoptó el siguiente acuerdo con la mayoría legalmente exigida;

"PUNTO PRIMERO- EXPEDIENTE 1231/2024. MODIFICACIÓN ACTA DE VALORACIÓN OFICIALES ELECTRICISTAS

(.../...)

Vista la Propuesta de la Concejal-Delegada de Mantenimiento Urbano, D^a. María José Carballo Ramírez, de fecha 21 de febrero de 2024, en la cual se propone una modificación de la RPT del Ayuntamiento de Lora del Río, consistente en la modificación de la valoración de la ficha de los Oficiales Electricistas.

Vista la Providencia de la Concejal-Delegada de Recursos Humanos en aquel momento, D^a. Marisol García Funes, de fecha 21 de febrero de 2024.

Vistos los diversos informes técnicos que constan en el expediente.

De conformidad con el artículo 22.2.i de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local en la que se expone que será atribución del Pleno: "La aprobación de la plantilla de personal y de la relación de puestos de trabajo, la fijación de la cuantía de las retribuciones complementarias fijas y periódicas de los funcionarios y el número y régimen del personal eventual".

Por todo ello, esta Concejalía al amparo de las facultades otorgadas por la Ley 7/1985 de 2 de Abril, reguladora de las bases de Régimen Local, propone la adopción de los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO: *Modificar la ficha del puesto de Oficial Electricista perteneciente a la Relación de Puestos de Trabajo del Excmo. Ayuntamiento de Lora del Río, quedando de la siguiente forma:*

Ayuntamiento de Lora del Río

Plaza de España, 1, Lora del Río. 41440 (Sevilla). Tfno. 955802025/955802026. Fax: 955803378



Cód. Verificación: AR4TH3TCKRPSW4K0CE9YCT
Verificación: <https://portal.sevillaelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3

ANTONIO MIGUEL ENAMORADO AGUILAR (1 de 1)
Alcalde-Presidente
Fecha Firma: 22/06/2026
HASH: b3c859f7fab997a4138c4b5d8aefc9bb





Ayuntamiento de Lora del Río

<i> criterio</i>	<i> Variables de compl. Destino</i>	<i> Código de</i>	<i> Puntos</i>	<i> Variables compl. Específico</i>	<i> Código</i>	<i> Puntos</i>
Complejidad Técnica	Titulación	C2	1500			
	Especialización	C	1950			
	Complejidad	D	1500			
				Aprendizaje	D	695
Responsabilidad				Volumen	F	0
				Cualificación	F	0
	Mando	B	0			
	Actividad	C	2175			
				Vencimiento	E	0
				Irreversibilidad	B	0
Dedicación				Relaciones	D	435
				Impacto	D	300
				Jornada	G	200
				Disponibilidad	E	0
	Empeño	E	600			
Penosidad				Peligrosidad	A	1740
				Penosidad	C	880
				Esfuerzo Físico	B	1620
				Esfuerzo Intelectual	D	620
Incompatibilidades	Incompatibilidad	D	0			
	TOTAL COMPL. DESTINO		8.550	TOTAL ESPECÍFICO	COMPL.	6.490

SEGUNDO.- Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica del Ayuntamiento.

TERCERO.- Remitir una copia de la misma a la Administración del Estado y al órgano competente de la Comunidad Autónoma.

A continuación, el Pleno adopta el acuerdo anterior por **UNANIMIDAD** de todos los asistentes al Pleno."

Ayuntamiento de Lora del Río

Plaza de España, 1, Lora del Río, 41440 (Sevilla), Tfno. 955802025/955802026, Fax: 955803378



Código de Verificación: ARATU3T6K9R5YHKKCE36YCT
Este documento ha sido firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3



Ayuntamiento de Lora del Río

Lo que se hace público para su general conocimiento.

En Lora del Río A fecha de firma electrónica.

El Alcalde

Fdo: Antonio Miguel Enamorado Aguilar

Ayuntamiento de Lora del Río

Plaza de España, 1, Lora del Río. 41440 (Sevilla). Tfno. 955802025/955802026. Fax: 955803378



Cód. Validación: APAT13T6K9R5W4HKGC56YC7
Verificación: [Afirmación de Autenticidad](#)
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3